

# PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA



El Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer da respuesta a una problemática social cuyos efectos son visibles a escala global, regional y nacional, impulsando medidas integrales para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres.

# PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA



El Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer es una herramienta para generar política pública, estrategias y acciones en los ejes de prevención, atención, protección y reparación a víctimas de violencia de género.

# PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA



Contempla  
los siguientes temas:

- 1 Discriminación y barreras de acceso a los derechos de las mujeres.
- 2 Prevalencia de factores que naturalizan la violencia contra las mujeres y factores de riesgo de ser víctima de violencia.
- 3 Necesidad de considerar el ámbito territorial para el diseño de estrategias de atención pertinentes con la realidad local.
- 4 Orientaciones para las instituciones y organizaciones que forman parte del Sistema Nacional Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

# PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA



El Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer se construye para modificar la situación que afecta a gran parte de las mujeres, niñas y adolescentes del Ecuador, constituyendo el principal objetivo nacional de prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres de nuestro país.

# PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA



La Fase de Levantamiento territorial de insumos contó con el aporte de 106 organizaciones, colectivos y asociaciones del movimiento de mujeres y feministas del país y se generó como resultado un diagnóstico sobre los principales temas estructurales del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

# PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA



El Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer está dirigido en especial a mujeres, niños, niñas y adolescentes que han sufrido cualquier tipo de violencia para que puedan conocer sus derechos y el deber del Estado y la sociedad para protegerlos.